

INSTRUCTIVO

Registro de nuevo usuario

CONTENIDO

1. Ingreso al Sistema.....	3
2. Formulario de registro.....	3
3. Mail de confirmación.....	5



Ingreso al Sistema

Ingresar desde el navegador a www.mda.gob.ar/gestion-tributaria y seleccione la opción "Ingreso al Sistema/Registro de Nuevo Usuario".

Una vez visualizada la imagen anterior, deberá presionar el botón "Registrarse" para completar el formulario de alta de nuevo usuario del Sistema Tributario Municipal.

Formulario de registro

El sistema lo re direccionará al formulario de registro que figura a continuación:

Formulario de Registro - Contribuyente

Instructivo Registro de nuevo usuario

Ud. deberá completar el formulario con la información solicitada y luego presionar el botón "Registrarme".



Formulario de Registro - Contribuyente

DATOS PERSONALES

Todos los campos son obligatorios

CUIT/CUIL: 20931985923

Contribuyente: MAURIÑO NAZARIO

E-mail: [REDACTED]

Teléfono: 011 1 [REDACTED] 1

Celular: 011 1 [REDACTED]

Registrarme

Si los datos ingresados son correctos, el sistema desplegará el siguiente mensaje de confirmación de envío de mail con los datos de registro.



Formulario de Registro - Contribuyente

REVISE SU CORREO!!!:
¡Su usuario fue dado de alta Exitosamente!

DATOS PERSONALES

Todos los campos son obligatorios

CUIT/CUIL: 20931985923

Contribuyente: MAURIÑO NAZARIO

E-mail: [REDACTED]

Teléfono: 011 1 [REDACTED] 1

Celular: 011 1 [REDACTED]

Registrarme



Mail de confirmación

Ud. recibirá un correo electrónico con la información de registro según el modelo a continuación:

Sr. Contribuyente:

Ud. ha declarado ante la Dirección General Tributaria como verdaderos los siguientes datos de contacto(*):

Mail: **██████████.com.ar**
Teléfono de Línea: **0111██████████** - Int: **1**
Teléfono Celular: **0111██████████**

Para confirmarlos, deberá loguearse en el sistema ingresando:


Usuario: **20931985923**
Contraseña: **GrkxP8PC8**

Tenga en cuenta que la contraseña deberá ser modificada durante el transcurso del día en el que realizó el registro, caso contrario le serán requeridos nuevamente los datos de contacto. Recuerde que estos datos de contacto serán los únicos válidos para utilizar la aplicación de DDJJ para todos los tributos municipales.

Podrá acceder a otros servicios disponibles a través del siguiente [Link](http://www.mda.gob.ar/gestion-tributaria/):
www.mda.gob.ar/gestion-tributaria/

(*)Artículo 28 inc.6 Ordenanza Fiscal Vigente: "Las citaciones, providencias que confieran vistas o traslados, emplazamientos, intimaciones de pagos y demás notificaciones podrán efectuarse digitalmente en sus domicilios fiscales electrónicos, en la forma, modo y condiciones que establezca el Departamento Ejecutivo."

Dirección General Tributaria
Subsecretaría de Recaudación
Secretaría de Hacienda y Administración
MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
dtributaria@mda.gob.ar 5227-7325/27/28/29

 **Municipalidad de Avellaneda**
Av. Güemes 835 - Avellaneda - Pcia. de Buenos Aires - Argentina

Luego deberá ingresar nuevamente a la página de inicio del Sistema Tributario Municipal e ingresar el usuario y contraseña que figuran en el mail recibido.